



CIRCULAR DE ARBITRAJE Nº 80 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2.009

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LOS CURSOS PARA OFICIALES DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA TEMPORADA 2009-2010

ESTOS CURSOS TENDRÁN LUGAR SOLO Y EXCLUSIVAMENTE DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO , NO REALIZÁNDOSE MÁS CURSOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2010 , pudiendo optar a ellos, los 25 primeros candidatos que se inscriban a los mismos, los cuales deberán tener al día la licencia para la temporada 2009-2010 y cumplir con los requisitos que se exigen para poder acceder a la categoría.

La comisión de Arbitraje de la Federación Madrileña de Judo se marcó como objetivo la mejora de la calidad de los cursos que son responsabilidad de la misma, haciéndolos más prácticos y adecuados al fin perseguido. Con estas premisas se ha modificado la metodología de estos cursos de Oficiales de Organización Deportiva, quedando restringido a un cupo máximo de **25 plazas cada uno.**

Estos cursos serán **TEÓRICOS-PRÁCTICOS.** En ellos se resolverán y aclararán dudas sobre el estudio del extracto del Reglamento. Se enseñará el manejo de hojas de eliminatoria, repescas, ligas, ligas infantiles (todo ello explicado mediante ejercicios prácticos y contenido en DVD que se entregará al formalizar la inscripción); manejo de marcador electrónico, manejo de las hojas de estadística, etc.

EXAMEN “ESCRITO Y PRÁCTICO”: Se especificará en la circular del curso

NO SE REALIZARÁ EL EXÁMEN EN OTRAS FECHAS QUE LAS DESCRITAS, perdiendo la convocatoria quien no pudiera asistir.

INSCRIPCIONES: En esta Federación. (Las fechas se especificarán en la circular del curso).

REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR:

- Tener **16** años cumplidos.
- Ser cinturón Marrón como mínimo.
- Fotocopia del DNI.
- Tener el Documento Deportivo con la licencia en vigor y todos los sellos Kyus firmados por su profesor.
- Dos fotografías tamaño Carné, cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota que corresponda a dicha categoría.

NOTA:

Se hará la entrega del material del curso al realizar la inscripción en la Federación Madrileña de Judo.

-SECRETARÍA DE ARBITRAJE –
Marivi Meléndez